

DESPLIEGUE PARA EL 11 DE MARZO:

# LA "OPERACIÓN LEGADO" que prepara La Moneda en año electoral

Ministros desplegados en regiones, la defensa de la reforma de pensiones, la creación del Ministerio de Seguridad o el pago de la deuda histórica a los profesores son parte del relato que prepara La Moneda para conmemorar el tercer año de gobierno y rebatir la crítica de "falta de gestión". Sin embargo, el camino tiene obstáculos, como la polémica por el posible desalojo de la toma de San Antonio o la controversia que enfrenta Hacienda por los millonarios traspagos desde Corfo. | **M. BAKIT Y R. ÁLVAREZ**



**Gabriel Boric** iniciará en marzo su último año de gobierno.

Como es usual que pase en febrero, en estos días se han visto más desplegados los pasillos de La Moneda. Y es que tanto el Presidente como varios de los ministros están de vacaciones.

Sin embargo, esta tranquilidad es solo aparente, pues La Moneda está preparando una tarea contra el tiempo a menos de tres semanas de que llegue el tercer aniversario del mandato de Gabriel Boric, el 11 de marzo.

Tanto en el Ministerio Secretaría General de Gobierno como en el Segundo Piso de asesores presidenciales y la Secretaría de Comunicaciones (Secom), se encontrarán preparando un plan de despliegue con miras al último año de la administración que busca reforzar el "legado" del Gobierno y darle fuerza, de paso, a la dura disputa electoral que se avecina tanto en materia presidencial como parlamentaria.

Así, buscarán combatir los ataques que prevén por parte de la oposición —con tres precandidatos presidenciales desplegados— y el relato de que este gobierno tendría "problemas de gestión".

Asimismo, la idea es que los parlamentarios del sector y quienes se postulan a cargos de elección popular tengan a mano logros concretos que mostrar a la ciudadanía.

## EL EFECTO POSREFORMA DE PENSIONES

Hasta hace poco, en La Moneda se hablaba de "legado" con cierta timidez. De hecho, a la hora de hacer un repaso, era normal que, incluso entre las mismas autoridades, se mencionara la Ley de 40 horas o el alza del sueldo mínimo.

Según fuentes desde el Gobierno, el hecho de que las reformas emblemáticas no estuvieran ni cerca de aprobarse generaba un flanco, y desde La Moneda comenzaron a defender que habían tenido la dificultad de tener que "estabilizar el país" luego de una crisis como el estallido y de la pandemia.

Sin embargo, al interior del Gobierno afirman que la aprobación de la reforma de pensiones cambió ese panorama. O más específicamente, cambió el ánimo en las bues. "Si no la tuviéramos aprobada, estaríamos en un escenario completamente distinto", reconoce un alto asesor del mandatario.

No son pocos, de hecho, los que creen que el éxito parlamentario de ese proyecto fue no solo una "victoria" para el Gobierno, sino que también una derrota importante para la oposición. Esto, porque consideran que La Moneda habría capitalizado de mejor forma la aprobación de la iniciativa, logrando resaltar que "cumplieron" con la ciudadanía,

aun pese a la disidencia de algunos dentro del oficialismo.

En esta línea, en Palacio creen, además, que la derecha no ha logrado convencer a la opinión pública de su tesis de que habría logrado una "victoria ideológica", sobre todo por la división que se vio en la oposición, con Chile Vamos a favor, y los partidos Republicano, Nacional Libertario y Social Cristiano rechazando el proyecto.

Otro punto en el que, según se considera en el Ejecutivo, le ganaron el quien vive a la derecha y centroderecha fue en la aprobación del Ministerio de Seguridad, proyecto que, pese a ser prioritario para la oposición, venía aplazándose durante varios periodos en el Congreso.

Es un ítem que en este último año está pensado —junto con el aumento de dotación de Carabineros— para hacer contraste a otra gran crítica que se le ha hecho al Gobierno: su incapacidad para hacer frente a la crisis de seguridad.

Fue precisamente este análisis el que motivó a iniciar una ofensiva comunicacional que incluirá también al resto del gabinete.

Así, en torno al 11 de marzo habrá actividades no solo en Santiago, sino que también en distintas regiones, donde se desplegarán los ministros.

Es, sin embargo, un ejercicio que no siempre le ha resultado fácil a este gobierno, según

de lo que logrado se aleja, en fondo y forma, de lo que estaba planteado en el programa original. Y, se sabe, que el público más difícil de convencer podría perfectamente ser el núcleo más duro.

Mientras, desde el oficialismo, reconocen que este año no todo será "legado", pues quedan varios pendientes.

"Vemos como prioridad la implementación del Ministerio de Seguridad y la reforma de pensiones, son dos necesidades ciudadanas urgentes, que les permitirán a los chilenos tener más seguridad pública y seguridad social. Durante el año, el Gobierno tiene además el desafío de impulsar discusiones legislativas relevantes para el país, como el proyecto que pone fin al CAE y crea un nuevo sistema de financiamiento de la educación superior, o la discusión sobre aborto legal", asevera Andrés Couble, secretario general del FA.

## LOS 12 HITOS

Si bien los detalles de la celebración aún están por definirse, ya hay una lista preliminar, de la que se está informando tanto a ministros como parlamentarios, sobre los logros gubernamentales.

Son, hasta ahora, 12 hitos. Estos están encabezados por las ya mencionadas reforma de pensiones y la creación del Ministerio de Seguridad.

En una segunda línea, se piensa destacar avances en materia laboral, como "el alza histórica del sueldo mínimo" y la Ley de 40 horas.

También planean resaltar medidas en salud y educación, como la creación del Sistema Nacional de Cuidados; el copago cero en Fonasa; la ley de promoción de la inclusión, atención integral y protección de los derechos de las personas con trastorno del espectro autista (TEA), y el plan de pago de la deuda histórica de los profesores.

Dado que la celebración será inmediatamente después de la conmemoración del Día de la Mujer, el 8-M, se consideró importante tener en la lista de logros algo perteneciente a la cartera dirigida por la ministra Antonia Orellana. En ese contexto, se destacará la llamada "Ley Papito Corazón", que establece un mecanismo de pago permanente para las deudas de pensiones de alimentos con cada uno de los hijos e hijas.

En la lista, también se incluyen medidas de ministerios sectoriales, como Transportes,

Energía y Minería, aun cuando son iniciativas que están en proceso: se trata del plan Trenes para Chile; la Estrategia Nacional del Lito y el Royalty Minero.

Según se dice en La Moneda, en esta línea de difusión serán claves dos ministros: la titular de Interior, Carolina Tohá, y la ministra del Trabajo, Jeannette Jara. Precisamente, dos posibles presidenciables.

## RELATO QUE APORTE A CANDIDATOS EN AÑO ELECTORAL

En el Gobierno tienen claro que su evaluación, y por consiguiente la capacidad de mostrar resultados, va a influir directamente en el resultado que tenga el oficialismo en las próximas elecciones parlamentarias y presidenciales. De ahí que se quiera apuntalar a posibles rostros y lograr un mensaje con llegada a regiones.

Una de las personas cuya gestión se resalta es la ya citada Tohá, quien podría salir pronto del gabinete si es que la expresidenta Michelle Bachelet decide no ser candidata.

Para esto, la fecha clave es el 16 de marzo, día de la elección interna del PS, tienda que solo después de eso le preguntará a la exmandataria sobre sus intenciones.

De acuerdo a fuentes de La Moneda, destacar "el legado" permitirá a los parlamentarios oficialistas tener un relato para la carrera al Congreso y también, creen, podría contribuir a la disputa presidencial, tanto si la encabeza Bachelet como si se trata de otra figura.

Sin embargo, para algunos, el uso electoral del legado es algo con lo que se debe ser delicado. "Los legados no se muestran en años electorales, sino después. Lo peor que podría pasar es que la elección presidencial se convirtiera en un plebiscito sobre el Gobierno. A la centroizquierda le va bien cuando evita ese cliché como el plebiscito de diciembre de 2023 o la segunda vuelta gubernadores", dice Carlos Correa, exsubdirector de la Secretaría de Comunicaciones.

Además, hay otros temas complejos a los que en La Moneda están atentos.

Uno es la posibilidad de que la oposición retome su ofensiva para presionar por la renuncia de la ministra de Defensa, Maya Fernández (PS), cuyos bonos quedaron muy abajo tras la frustrada venta de la casa de Salvador Allende. Otro es la celebración del Día de la Mujer, momento en el que, en los últimos años, las organizaciones feministas han manifestado insatisfacción por las políticas del Gobierno.

Asimismo, el complejo momento por el que pasa el Ministerio de Hacienda, luego que se revelaran los traspagos que tuvo que realizar Corfo al Tesoro Público por US\$ 3.500 millones, complicará al oficialismo en marzo.

Hay, sin embargo, otro tema, que se está monitoreando muy de cerca y que, según consideran algunos, podría complicar el plan que busca difundir La Moneda.

## SAN ANTONIO, EL PELIGRO

Fuentes del Ministerio de Vivienda cuentan que el año estaba empezando "con el pie derecho" para la cartera liderada por el ministro Carlos Montes. ¿La razón? Según relatan, se habría cumplido la meta de viviendas de emergencia en cinco regiones del país.

Sin embargo, la orden de desalojo de la gran toma de Cerro Centinela, en San Antonio (donde viven 10 mil personas), ordenada por la Corte de Apelaciones de Valparaíso para la próxima semana, le cayó como un balde de agua fría.

Primero, porque toda la presión de las negociaciones, tanto con los pobladores como con los dueños del terreno, está cayendo sobre él, pues durante sus años en el Congreso cultivó una conocida capacidad de diálogo.

Segundo, y más importante, es que se trata de un tema con potencial de dividir, nuevamente, a los distintos sectores del oficialismo. De hecho, entendidos explican que al núcleo duro del Presidente —su 30% de apoyo— le resulta "inaceptable" que se use la fuerza pública en casos así, contra presuntas "víctimas del sistema".

Y eso dejaría al Ejecutivo, y a Montes, con pocas opciones. Ahora debe intentar un acuerdo que, para muchos, sentaría un "hecho precedente jurídico". En otro caso, permitir el desalojo crearía una ola de críticas desde el PC y el FA, e iniciaría una crisis social en la comuna.

"De realizarse, un desalojo de esta magnitud, que afecta a miles de familias, afectaría a cualquier gobierno, porque podría ser un desastre humanitario", dice la diputada del FA Camila Rojas.

Mientras, desde el PS tratan de blindar al ministro de Vivienda.

"Lo que sucede en este caso excede al ministro Montes, pues es el Estado, en su conjunto, el que debe cumplir. El ministro es el responsable de ejecutar el fallo judicial. Espero que eso se considere", expresa la presidenta de la tienda, Paulina Vodanovic.

Es, por ahora, la gran sombra que se cieme sobre el festejo que prepara el Gobierno para marzo. ■